

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
LEYTON & HERRERA SISTRIBUIDORA CIA LTDA**

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2014**

(En dólares Americanos)

1. INFORMACION GENERAL

LEYTON & HERRERA DISTRIBUIDORA CIA LTDA, se constituyo el 11 de octubre del 2012 según consta en su escritura de constitución.

Objeto Social: Venta al por mayor de alimentos en General

Domicilio Principal de la Empresa: Calle PSJ JUAN PABLO II,
Número: N53-325 Intersección: MYR PORFIRIO ROMERO

Domicilio fiscal: en la ciudad de quito con RUC: 1792397006001.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describe las principales bases contables que se adoptaron en preparación de los Estados Financieros.

2.1.- Bases de Presentación

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria
- Los principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos mas significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2014
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y del flujo efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado.

Estos estados Financieros anuales del ejercicio 2014 fueron confeccionados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

La norma vigente incluye la elaboración de los siguientes estados:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio neto
- Estado de Flujo e Efectivo y
- Las Notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

2.2 Moneda

a. Moneda funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3 Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de socios

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.4 Periodo Contable

Estado de situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el estado de Resultados, Estados de cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014

3. PRINCIPIOS POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración

3.1 Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja.

3.2 Activos Financieros

3.2.1 Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a) Activos Financieros a valor razonable con cambio en resultados
- b) Activos financieros disponibles para la venta
- c) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, la clasificación depende del propósito con el que adquirieron los activos financieros.

La gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

3.3 Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportación definida es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneraciones.

3.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se han reconocido cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, el ingreso se expone neto de impuesto, descuento o devoluciones.

3.5 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.6 Participación de trabajadores

La empresa reconoce no genero el 15% de participación de los trabajadores ya que no hubo utilidades

3.7 Principio de Negocio en marcha

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa esta funcionando y continuara sus actividades de operación dentro de un futuro previsible.

3.8 Estado de flujo de efectivo

En el estado de Flujo de Efectivo, preparado según el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento
- Actividades de Inversión: las de adquisición, o disposición por otros medios activos a largo plazo, especialmente propiedad planta y equipo en el caso que aplique
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación
- Flujos de efectivo. Entradas y salida de dinero en efectivo, entendiendo por estos Caja, Banco y las inversiones a corto plazo.

3.9 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa. Se la cumplido a cabalidad con el Servicios de Rentas internas.

4 Gestión de Riesgo Financiero

La empresa esta expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el presidente y Gerente
- Se definen Políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente,

minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.

- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de esta, los principales aspectos a considerar serán:

- **Política de calidad.** Para garantizar la calidad de los servicios la empresa implementará un sistema de control interno, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa con los diversos agentes del mercado. Laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de RRHH:** La empresa cumplirá con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales se extendieron en:

1. Estados de Situación Financiera,
2. Estados de Resultados Integrales,
3. Estado de Cambios en el Patrimonio,
4. Estado de Flujo de Efectivo
5. Notas a los Estados Financieros,
6. Informe Gerente debidamente firmadas por los responsables de su elaboración.

Atentamente,



Edison Daniel Herrera
GERENTE GENERAL
LEYTON & HERRERA DISTRIBUIDORA